

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 102/15

### AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA

#### A N U N C I O

En cumplimiento de cuanto establecen los artículos 21.2 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 44.2 y 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que, mediante Decreto de fecha 9 de enero de 2.015, el Sr. Alcalde-Presidente, Don Pedro Sierra Gil, ha procedido, por causa de traslado de domicilio, al cese como miembro de la Junta de Gobierno Local y consecuentemente como Primer Teniente de Alcalde de Don Enrique Robles Rodríguez, y ha procedido, para su sustitución, al NOMBRAMIENTO DE DOÑA BLANCA AZUCENA GARCÍA RODRÍGUEZ COMO PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Lanzahíta, 12 de enero de 2.015.

El Alcalde, *Pedro Sierra Gil*.